

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN:

La Actividad denominada "**CAMPEONATO DE 40**" tendrá la siguiente modalidad de participación:

El cliente deberá acercarse al counter de Servicio al Cliente ubicado en planta baja e inscribirse con su pareja de juego para participar en el "Campeonato de 40", para esto debe presentar una factura y/o nota o boleta de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y a la Ley de Régimen Tributario Interno, de compras o consumos realizados en cualquier local o isla del Centro Comercial por un valor mínimo de VEINTI CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 25,00).

REGLAS DE APLICACIÓN PARA LOS CLIENTES PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD "CAMPEONATO DE 40":

1. Participan en la actividad únicamente los clientes que se hayan inscrito con su pareja previamente en el counter de servicio al cliente y se encuentren presentes en el centro comercial Scala Shopping en el día y hora señaladas para el desarrollo de la actividad "Campeonato de 40", es decir el 5 de diciembre de 2019, en el horario de 15h00 a 19h00.
2. La pareja que haya registrado su inscripción, si no se presenta al momento de iniciar la actividad queda excluida automáticamente.
3. Los participantes deberán presentar su cedula de identidad a los jueces antes de iniciar el juego.
4. La pareja que pierda la primera ronda quedara automáticamente eliminada.
5. Durante el desarrollo de las partidas, únicamente podrán estar en la mesa los jueces y los cuatro jugadores.
6. Una vez repartidas las cartas, ningún jugador podrá retirarse de la mesa, mientras no termine la partida.
7. El juez es la máxima autoridad de la mesa hasta el instante en que se den los resultados del juego y se establezca quien pasa a la semifinal y final.
8. Participan en la actividad únicamente personas mayores de 18 años de edad.
9. Se aplicará el reglamento oficial del Juego del 40, el cual consta en el documento adjunto y que forma parte integrante de este instrumento.
10. Estarán presentes jueces que verifiquen que se cumplan lo establecido en el reglamento.